AÑO VI

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 1904

NUM. 2.042

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Venancio Sanz Alvaro

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1899

á los 38 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Dolores Ramírez; sus hijos Julián, Salvador y Teresa, y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El oficio de cabo de año que se verificará el lunes 5 á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, será en sufragio del alma de dicho señor.

CARIDAD EN ACCIÓN

Por generosa y laudable iniciativa del gobernador civil señor Silvela, esta mañana se han congregado las personas pudientes de Segovia con objeto de allegar recursos para aliviar en lo posible, la situación aflictiva de la clase obrera.

Una vez más, va á poner esta población á prueba sus sentimientos caritativos, y nosotros abrigamos la seguridad de que no ha de desmentir en la ocasión presente, el título que con tanta justicia tiene conquistado, de humanitaria y benéfica.

No es posible sustraerse á la impresión dolorosísima que necesariamente ha de causar en todos los ánimos, ese cuadro de miseria y tintes sombríos que se presenta á nuestra vista.

Hombres fuertes y robustos, ansiosos del empleo de sus fuerzas musculares, condenados á la más completa inacción, sin encontrar medios para llevar á la familia, un mísero pedazo de pan; mujeres pálidas, hambrientas y desfallecidas, implorando la caridad pública, con la vista febril y los labios trémulos; pobres niños, con las ateridas carnes al desnudo, hundiéndose en el fango de las calles y desafiando los rigores del temporal, en demanda de la limosna que piden con tanta necesidad.

El hambre y el frío enseñoreándose de muchos hogares, y el temporal persistente y despiadado aumentando la gravedad de una situación tan dolorosa.

En presencia de una calamidad que adquiere tanta extensión y que reviste tan agudos caracteres, no cabe más que acudir pronto al remedio del desvalido, poniendo en actividad los sentimientos caritativos de Segovia, que son muchos, y organizar, sin levantar mano, esta obra bienhechora para que surta los efectos que se desean.

Y como la dolencia es de aquellas que no admiten espera, conviene mucho simplificar los procedimientos, marchando directamente al fin que se persigue, con objeto de que los beneficios de la caridad lleguen cuanto antes á los hogares hambrientos y fríos, y los consuelos de tan humanitaria obra reemplacen á los desfallecimientos y á las angustias de ahora.

No en balde se acude hoy al pueblo de Segovia, solicitando su concurso para el alivio de tanto desastre.

Esta ciudad responderá de una manera cumplida á la demanda, y las clases menesterosas encontrarán entre nosotros ese fraternal consuelo que el código del cristianismo condensa en estas breves palabras:

«Dar de comer al hambriento.»



El Ayuntamiento de la Capital, estudiando el medio de allegar más recursos á su empobrecido presupuesto, habría pensado aumentar las cuotas que se le abonan por las mercedes de agua que disfruta el vecindario.

No me opondría á ese aumento, en primer lugar porque al Municipio le tendría sin cuidado que yo me opusiera, pero ¿no les parece á los señores concejales que, de llevar á cabo su propósito, habría llegado la ocasión de que no volviéramos á hablar de mercedes de agua en la vida?

¡Porque eso de llamar *merced* á lo que nos iba á costar un ojo de la cara!

Después de haber subido el precio de todos los comestibles, no faltaba más que subiera el del agua ¡y ya parece que se ha tratado de eso!

Está visto que no vamos á poder vivir.

Pero lo peor es que tampoco vamos á poder morirnos, porque el mismo Ayuntamiento segoviano, que Dios guarde, ha acordado elevar el precio de los nichos y enterramientos de cierta clase.

Con ese impuesto municipal estaría conforme, introduciendo en él esta insignificante modificación:

La de que, para evitarnos
disgustos á los mortales,
los responsables del pago
fueran los mismos cadáveres.

—=—

El diestro *Machaquito* ha llegado á Antequera, con objeto de adquirir una finca en el campo, por la cual pagará la friolera de 60.000 duros.

¡Vaya una finquita!

¡Y pensar que los que estamos dale que le das todos los días sobre las cuartillas no podemos ni aun adquirir un tiesto de geráneos, que es la menor cantidad de terreno posible!

A esto dirá con razón
algún solemne melón,
con un descaro inaudito:
—¿Por qué no eres *Machaquito*
en vez de ser *machacón*?

—=—

Leo:

«Un señor concejal ha pedido al Ayuntamiento terreno para edificar veinte casas que piensa regalar á los obreros.»

¡Qué hermosura!

La noticia no tiene más inconveniente para nosotros que el de estar publicada en un periódico de Zafra y referirse á un concejal de aquel Ayuntamiento.

—=—

Según refiere un periódico madrileño, de esos que dedican tres columnas á las corridas de toros y tres líneas á los nuevos libros que se publican á una [illegible] crática, con motivo de su enlace matrimonial la han regalado «lindísimos *complets; liseuses* primorosos; un *saut de lit* azul pálido; un magnífico traje de terciopelo *noir soupline* y una preciosa blusa de *crépe de Chine.*»

Bueno, pues á pesar de las tres columnas del periódico en cuestión, me quedo sin saber lo que la han regalado á la joven aristocrática.

¿Un *saut de lit* y un traje de terciopelo *noir soupline*?

¡Y yo que regalé á un amigo, al celebrar su matrimonio, dos docenas de chorizos y se quedó tan contento!

—=—

Ildefonso Urizar, mi querido amigo y hoy director de la banda de Ingenieros, me escribe desde Madrid, ofreciéndome su nuevo domicilio.

Antes consideraba á Urizar como un músico notabilísimo, pero ahora ha perdido mucho en mi concepto.

Ha compuesto marchas muy bonitas, pero la última no ha sido de mi agrado.

¡Ha sido una marcha muy lamentable para el arte segoviano!

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empezó á las seis, bajo la presidencia del alcalde, señor Entero, asistiendo los concejales señores Zúñiga, Lotero, Baeza, Vell, Ramírez, Fernández y Encinas.

Queda autorizado el oficial primero señor López para actuar como secretario.

Se da lectura á dos disposiciones oficiales, referentes una de ellas á la aplicación de la ley de alcoholes y otra sobre subastas municipales y provinciales.

Subasta

El guarda mayor de los montes de la propiedad del Ayuntamiento y Comunidad de Segovia, participa haberse celebrado la subasta de 500 pinos del pinar de la Cinta, siendo adjudicada en 4.605 pesetas.

Efectos inútiles

El señor Arquitecto presenta una relación de los efectos inútiles de la propiedad del Ayuntamiento, que pueden enagenarse.

Se acuerda pase á la Comisión de propios para que informe, asesorándose á este efecto de las personas que estime conveniente.

Subastas desiertas

El secretario participa haber quedado desiertas por falta de licitadores, las subastas del arrendamiento de los derechos de degüello sobre las reses que se sacrifiquen en el matadero y en las casas particulares, durante el año de 1905, y la recaudación del impuesto por puestos públicos, durante el mismo período.

No habiendo tiempo legal para celebrar una segunda subasta, el Ayuntamiento acuerda hacer estos servicios por

Distribución de fondos

Queda aprobada la distribución de fondos para el mes actual, que presenta la Secretaría.

A otro asunto

El gobernador civil, como Presidente de la Junta de Pósitos, devuelve aprobadas las cuentas de los pósitos, correspondientes á los años de 1899 á 1902.

El niño descalzo

La Junta directiva de esta Asociación protectora de la infancia, solicita la correspondiente autorización para celebrar en las escuelas públicas el reparto de los donativos hechos á los niños pobres, cuyo simpático acto tendrá lugar el día anterior á las vacaciones de Navidad.

El Ayuntamiento concede con el mayor gusto la autorización solicitada, elogiando cumplidamente los fines humanitarios de esta asociación.

Obras de invierno

El señor Arquitecto presenta una relación de las obras de invierno que pueden llevarse á cabo para dar ocupación á la clase obrera.

El Ayuntamiento la aprueba autorizando al Alcalde para realizar aquellas otras que se estimen de necesidad.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (175)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Lucía dejaban el comedor, salían de la casa y se detenían un instante sobre el primer escalón de la gradería.

—¿Que sucede, padre mio?—preguntó la jóven,—¿y por qué todos nuestros obreros están reunidos allá abajo alrededor de Pedro Landry?

—Vamos á saberlo.

El ex-capitán del *Atalante*, dando el brazo á Lucía, se dirigió hácia el grupo, y así que estuvo el alcance de la voz, repitió la pregunta que acababa de serle dirigida por la jóven:

—¿Qué sucede, amigos mios?

Pedro Landry salió del círculo cuyo centro ocupaba, y con la gorra en la mano, se acercó á Santiago Lambert, y replicó:

—No es nada que pueda interesaros mucho Se habla de un accidente ó de un crimen, (no se sabe con seguridad), que ha tenido lugar esta noche cerca del almacén en el rio.

—¿Un accidente? ¿un crimen?—repitió Santiago Lambert con un temblor súbito.

—Sí, Dios mio, entre las doce y la una de la mañana han pescado un hombre, según parece, enfrente de la casa almacén de hierro por mayor, de los señores Bourgoing.

—¿Un cadáver, sin duda?—murmuró el ex-capitán con voz alterada.

—Unos dicen que sí, otros que no; pero según las noticias de Mariposa, que me merecen el concepto de ser ciertas, deduzco que gracias al cielo, el hombre estaba vivo.

Lucía miró á Santiago Lambert. Estaba lívido y apenas se podía sostener.

Sin embargo, al cabo de un segundo preguntó, esforzándose por aparentar serenidad:

—¿Ese hombre, ha sido reconocido? ¿pertenencia á este barrio?

Pedro Landry iba á contestar. Una circunstancia imprevista se lo impidió.

XXXVI

Un aparecido

El ruido claro, y fácil de conocer, de un coche de lujo conducido rápidamente, se oía hacia un instante sobre el empedrado del malecón. Aquel carruaje se detuvo delante de la puerta del almacén, y casi al mismo tiempo pudo verse á Santiago Lambert, casi azorado retroceder de espanto mientras que Lucía, pálida como una muerta, ahogaba un grito sordo.

El hombre asesinado por el ex-capitán del *Atalante*, el hombre que Lucía había visto desaparecer, sepultado bajo el barco el *Titán* acababa de hacer su entrada con el lente en el ojo, el cigarro en la boca y la fusta en la mano, con toda su elegancia y desenvoltura acostumbradas.

Ciertamente, si era un fantasma, no tenia nada de lúgubre, y sin embargo, jamás aparición siniestra, efectuada á media noche, bajo las bóvedas socabadas de un viejo castillo, con acompañamiento melodramático de ruidos estraños y claridades fantásticas, produjo sobre sus espectadores un más inmenso efecto de sorpresa y de terror.

Mangirón parecia no apercibirse que representaba enmedio del día y enmedio de París el papel del espectro de Banco, en el festín de lady Macbeth.

Atravesó el patio sonriendo con el aire más desenvuelto del mundo: tiró su cigarro cuando estuvo á algunos pasos de Lucía, saludó á Santiago Lambert y á la jóven, y dijo á esta última con la galantería pretenciosa y pomposa que trasaportaba de alegría y admiración á la señora Blanchet:

—Mi palabra de honor, señorita, vos realizáis lo imposible... encontrais el secreto de hacer creer en milagros en este siglo escéptico, pues cada día realizáis el de ser al día siguiente más linda que la víspera.

Después dirigiéndose á Santiago Lambert, añadió:

—Mis cumplimientos, querido Sr. Verdier! Bien veis que soy de una exactitud espantosa! me adelanto á la hora de la cita. ¿No es verdad que soy demasiado puntual? y apuesto algo á que no me esperábais tan de mañana, ¿me equivoco?

El ex-capitán no respondió; Mangirón continuó:

En otro lugar de este número insertamos la relación de las obras citadas.

Al tratar de este asunto, el Sr. Lotero pidió con verdadera insistencia, constara en acta y se hiciera público, el interés que viene demostrando el Ayuntamiento por cuanto se refiere á la clase obrera, cuyas necesidades ha tenido en cuenta al no admitir gasto alguno en el próximo presupuesto que no esté debidamente justificado, con objeto de destinar la mayor cantidad posible dentro de sus escasísimos recursos, á proporcionar ocupación á los trabajadores segovianos.

En este espíritu se inspira el Ayuntamiento, sin perjuicio de cooperar particularmente los señores concejales á cualquier obra benéfica que se proyecte en beneficio de las clases necesitadas.

La Corporación se identificó con las manifestaciones del señor Lotero, las cuales se hicieron constar en el acta.

Más sobre pósitos

La comisión del Pósito informa las solicitudes presentadas pidiendo préstamos para atender á la sementera.

Se propone el reparto á razón de 2 fanegas, no pudiendo ser aquél mayor, en atención á las exiguas existencias que hay en paneras.

Peticiones

D. Santiago Barroso solicita permiso para hacer algunas obras en una casa de su pertenencia.

Se concede.

Desescombro

El señor arquitecto informa sobre la conveniencia de retirar los escombros y tierras depositadas en las inmediaciones de las escuelas en construcción, para que no sufra deterioros la fábrica de aquellas.

Ordenanzas municipales

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, continúa la discusión de las ordenanzas municipales.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Respondiendo al llamamiento del señor Gobernador civil de la provincia D. Mateo Silvela, acreedor á los mayores elogios por su interés en favor de las clases necesitadas, concurrieron esta mañana al despacho oficial de aquella autoridad muchas personas conocidas en Segovia, aunque no todas las que por su posición estaban obligadas á contribuir á la obra de caridad iniciada.

El señor Silvela manifestó que no era ocasión de hacer discursos y que la citación hecha á lo Segovia pudiente no tenía otro objeto que poner en práctica los medios más factibles para remediar la aflictiva situación porque atraviesan las familias pobres de Segovia, agravada hoy por la persistencia del mal tiempo.

Los jornaleros segovianos—decía el Sr. Silvela—son dignos y laboriosos y no quieren limosna; lo que piden es trabajo. A proporcionárselo deben encaminarse nuestros esfuerzos, procurando á la vez dotar á esta Capital de un establecimiento donde les familias de escasísimos recursos puedan encontrar raciones baratas con que aplacar el hambre.

Hay que organizar—decía el señor gobernador—á toda prisa, mañana mismo, si es posible, una cocina económica, que sea dirigida por una junta de señoras, que son siempre las más propicias á tender al menesteroso su mano caritativa. Díganlo si no los Sres. Chico y Rodao que se hallan presentes y que con su contante esfuerzo y la poderosa ayuda de las señoritas segovianas, han establecido la asociación de *El niño descalzo*, que ha de cubrir las carnes de tantos pequeñuelos.

Me propongo—siguió diciendo el señor Silvela—molestar á todo el mundo; hacer que á la suscripción que debe quedar abierta en este instante, traigan su dinero hasta los más reacios y prometo, aunque algunos se molesten y otros rechacen mis demandas, pedir á todo el mundo, hasta conseguir que el dinero de los ricos remedie la miseria de los pobres.

Yo—continuó el Gobernador civil, revelando en sus frases un sincero hermoso y excelente deseo—no soy rico y, por el contrario tengo una familia numerosa, pero inicio la suscripción con cien pesetas mensuales, esperando que los que más puedan, den mayores sumas.

Después de tan hermosas frases del señor Silvela, elogiando su gestión caritativa é indicando algunos medios que pudieran conducir al logro de los fines que se persiguen, pronunciaron breves palabras el señor párroco del Salvador D. Luis Díaz, indicando la conveniencia de que obreros militares se encargaran de confeccionar pan en las factorías; el señor Carsi (D. Arturo), abogando porque se dé trabajo y jornales, no limosna que rechaza el obrero segoviano, y D. Carlos de Lecea, exponiendo la necesidad de que se abra una suscripción, continuando el derrotero marcado por el señor Gobernador civil.

Este indicó que tenía una propuesta de junta que se encargara de la recaudación é inversión de fondos, y que si esa designación era aprobada, dicha junta podría quedar autorizada para dar forma al pensamiento.

Así se acordó, quedando la expresada junta constituída en la siguiente forma:

Junta recaudadora y de inversión de fondos.

Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, señores Gobernador civil y Gobernador militar, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Concejal encargado de la Beneficencia municipal, Presidentes de las Conferencias de San Vicente de Paul, Presidente de la Cámara de Comercio, Subdelegado de Medicina, Inspector provincial de Sanidad, Director de la Sucursal del Banco de España, Curas párrocos, Médicos titulares y Directores de los periódicos locales.

Lista de suscripción

Levantada la sesión, continuaron inscribiendo sus nombres en la lista abierta por el Sr. Gobernador, todos los allí presentes, designando las cantidades porque se suscriben y expresando si las cuotas eran mensuales, trimestrales ó por una sola vez.

Dicha lista de suscripción dió el siguiente resultado:

Sr. Gobernador civil, 100 pesetas mensuales.
Sr. Marqués de la Floresta, 100.
» Conde de Almodovar, 100.
D. José Cardeñoso, 25 ídem, id.
Sr. Párroco del Salvador, 75 por una vez.
D. Pedro Díez Villalobos, 10 trimestre.
» Gabriel López Olivas, 10 id.
» Joaquín Odriozola, 10 mensuales.
» Eugenio Sanz, párroco de San Martín, 75 por una vez.
» Benito de Frutos, 75 ídem, id.
» Aurelio Ramírez, 35 mensuales.
» Rufino Arango, 100 por una vez sin perjuicio de ampliarla si es necesario.
» Segundo Rueda, 10 mensuales.
» Santiago Merino, 4 por una vez.
» Fausto Rosillo, 25 por una vez.
» Antonio Escorial, 50 id. id.
» Feliciano Llovet, 50 id. id.
» Cándido Rey, 75 id. id.
» Pedro Rodríguez, 0'50 mensuales
» Valentín de la Villa, 10 id.
» Miguel Llovet, 10 id.
» Ramón Vega Arango, 10 id.
» Francisco de Antonio, 15 por una sola vez.
» Lope de la Calle, 20 mensuales durante 4 meses.
» Prudencio González, 15 mensuales.
» Mariano Galicia, 10 id.
» José Ramón Santiago, 10 id.
» Carlos de Lécea, 10 id por 4 meses.
D.ª Eugenia Mercado, 10 id. id.
D. Antonio Candamo, 75 por una vez.
» Marcos Vargas, 150 por una vez.
» Ventura Vargas, 30 ídem, id.
» Gabino Terán, 10 ídem, id.
Doña Josefa Acinas, 10 id., id.
D. Gregorio Muñoz, 5 mensuales.
» Agustín Ruiz, 100 por una vez.
» Zacarías Sanz, 3 id., id.
» A. Pulido Legran, 5 id., id.
» Andrés Reguera, 50 id., id.
» Saturio Entero, 25 mensuales.
» Jacobo Salcedo, 25 idem.
» Juan Catáneo, 10 id. por 4 meses.
» Mariano Cereceda, 25 idem.
D. Clemente García Zamarriego, 10 id. por cuatro meses.
» Julián Gil Rodríguez, 10 id. id.
» Felix Gila, 25 por una vez.
» Paulino Gómez, 5 mensuales por cuatro meses.
» Tomás Encinas, 4 por una vez.
» Evaristo Sanz, 2 id. mensuales.
» Tirso Alonso, 5 id. id.
» Enrique Gil Asenjo (Presidente de la Diputación) 15 id. id.
» José López Vázquez, 10 por una vez.
» Julio Páramo, 15 id. mensuales.
» Francisco Oña, 5 id. id.
» Pedro Zúñiga, 20 id. id.
» José Rodao, 2 id. id.
» Martín Chico, 2 id. id.
» Fidel Herrero, 5 id. id.
» Arturo Carsi, 50 por una vez.
» Eulogio Martín Hignera, 15 idem mensuales.

Lista de obreros

Los señores Gobernador Civil y Alcalde nos manifestaron esta mañana que desde el lunes próximo podrán inscribir sus nombres en las listas que al efecto llevará en el local de Sancti Spíritus un empleado del municipio, todos los obreros que quieran ganar dos reales por la mañana y dos por la tarde, trabajando en las obras que se les indicarán, una vez que formadas dichas listas, pueda marcarse el número de jornaleros que hayan de ser empleados, en vista de los fondos que se destinan á ese objeto.

Concurrentes

Vimos entre otros á los siguientes señores: Juez Sr. Villalobos, Gil Asenjo (Presidente de la Diputación), Galicia, Arango, Ramírez (D. José), Ramírez (D. Aurelio), Vega Arango (D. Ramón), Odriozola, Chico, Lécea, Cardeñoso, Sanz (D. Eugenio), Díaz Cazorro, Merino, García (D. Eduardo), Miñón, Conde de Almodóvar, Villa, Ochoa, Páramo, López Olivas, Zúñiga, La Calle, Escorial, Marqués de la Floresta, Alcalde Sr. Entero, Pérez Rodríguez, Llovet (D. Feliciano), Llovet (D. Miguel), Rueda (don Félix), [illegible], Salcedo, Terán, Oña, Gila (D. Félix), Villa (D. Valentín), Rey (D. Cándido), Carsi (don Arturo), Cereceda, Catáneo, González (D. Prudencio), Matos, Gómez (D. Paulino), De Frutos (D. Benito), Encinas, Sanz (D. Evaristo), Esquivias, Ruiz (D. Agustín), García Zamarriego, Reguera, Pulido Legrand, Antonio (D. Francisco), López Vázquez, Jimeno (Jefe de Telégrafos) etc.

Los Sres. Martín Higuera y nuestro compañero Rodao, asistieron en representación de *El Defensor* y del DIARIO DE AVISOS, respectivamente.

Aplausos unánimes

La reunión, una reunión en la que se habló poco y se hizo mucho, se disolvió muy cerca de la una de la tarde, haciendo todos los allí reunidos, entusiastas elogios de la feliz iniciativa del Sr. Silvela y de sus propósitos de recabar con tenacidad y energía el mayor número de recursos posibles, para remediar la precaria situación de las clases menesterosas de Segovia.

Los que se excusan

Los Sres. Orduña y Cáceres (don Francisco), se excusaron por motivos de salud.

También excusó su asistencia el señor Mascaró en una carta dirigida al señor Gobernador civil.

Rusia y Japón

En la Mandchuria

Se habla, con mucha vaguedad, de haber sido rechazados los japoneses en un ataque al Ejército ruso del Este, que opera á las órdenes del general Renhenkamfof. El ataque se efectuó en Sinaut-Chaen.

Sobre este hecho de armas no hay telegramas oficiales rusos ni japoneses, y aunque algunos despachos particulares le dan importancia, todo hace creer que se trata de un simple reconocimiento. Otra operación de esta clase realizaron el día 23, siendo rechazados.

El general Kaulbars ha salido de Odessa para Mukden para encargarse de su mando, creyéndose que llegará el 14 del mes próximo al teatro de la guerra.

Ataque á Port-Arthur

Se ha confirmado la toma por los japoneses de una colina de 203 metros de altura sobre Port-Arthur.

Los detalles de la acción horrorizan.

Los japoneses dieron seis asaltos consecutivos.

La guarnición de Port Arthur salió para reforzar las posiciones de la colina atacada, durando el combate hasta mediodía del 29 de Noviembre.

A las tres de la tarde del mismo día se reanudó el combate.

La artillería japonesa lo barria todo.

Tomaron parte en la acción tres divisiones japonesas, mandadas por el general Noji.

Los japoneses tuvieron cinco mil bajas, entre muertos y heridos.

Los rusos se retiraron, abandonando mucha artillería de tiro rápido y cañones Ganet.

El movimientos del ferrocarril transiberiano

En el primer trimestre del año actual, según datos oficiales que acaban de publicarse en Rusia, han sido puestos en movimiento sobre el camino de hierro de la Siberia 27.945 trenes. Las locomotoras han corrido 7.062.868 verstas.

Han transportado 251.706 personas entre viajeros civiles, militares y prisioneros; 1.103.317 «pouds» (el «pouds» equivale á 14,5 kilogramos de bagajes); 18.049.262 «pouds» de mercancías, y 20.505.004 «pouds» de material de explotación.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para el día 5

A las 10.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra el vecino de Cantalejo, Casimiro Gómez, acusado del delito de alteración de linde.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Cano. Es procurador el Sr. Morales.

A las 11.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Riaza contra el vecino de Honrubia, Braulio Guijarro, acusado de lesiones.

CARTERA DE MADRID

Crónica general

Sobre una entrevista

Ha sido muy comentada una entrevista que ha celebrado ayer el general Linares con S. M. el Rey, á pesar de no ser día de despacho para aquel ministro.

Se relaciona con los nombramientos de Guerra, pues todavía no han sido firmados todos los que se refieren al Estado Mayor Central, pero se ha hablado con el señor Maura respecto al particular y aseguró que no hay nada de lo que se comenta.

En el consejo del jueves quedó convenido entre el Rey y el general Linares, que ayer volvería éste á Palacio para recoger la firma.

El ministro de la Guerra ha estado en el regio alcázar durante hora y media

Los temporales

En el ministerio de la Gebernación se recibieron ayer telegramas oficiales de Valencia, dando cuenta de haberse desbordado el río Júcar, sin ocurrir desgracias personales,

De Riola comunicaron alarmantes noticias.

En Alcira llevaba el Jucar cuatro metros sobre su nivel ordinario.

El gobernador salió en tren para este último llevando comestibles, acompaña do del presidente de la Diputación provincial.

Un despacho de la madrugada dice que el Jucar ha descendido totalmente,

Salida de barcos

Según telegrafían de la Coruña, los torpederos rusos que se hallaban anclados á la altura del cabo de Finisterre, salieron ayer tarde con rumbo Sur.

Cuando llegó el cañonero «Marqués de Molins», los barcos rusos habían hecho ya el aprovisionamiento y habían partido,

Descarrilamiento

Participan de Málaga que en el kilómetro núm. 20 ha descarrilado en tren correo procedente de Granada.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En el mar

Ha llegado á Chafarinas el vapor-correo de Africa, después de correr un violento temporal.

El proceso separalista

Desde Bilbao nos comunican que el juzgado del Centro trabaja activamente en la instrucción del proceso con motivo de la aprehensión de folletos separatistas

Parece que en el asunto resultan complicadas importantes personalidades.

Se ha pedido respecto al señor Zabala, jefe del partido bizcaitarra, que se encuentra detenido, que se le suspenda en el cargo de diputado provincial.

El gobernador es el encargado de dirigir á la corporación el correspondiente oficio.

El folleto denunciado, á juicio del señor fiscal, es descaradamente separatista y procede emplear contra sus autores todo el rigor de las leyes.

Como ha sido impreso en Méjico, el ministro de Estado formulará la oportuna reclamación.

Asegúrase que el proceso proporcionará muchas sorpresas.

El Gobierno y las Vascongadas

Despachos de Bilbao permiten esperar que no habrá conflicto entre el Gobierno y las Vascongadas en la cuestión de los alcoholes,

Obras de invierno

He aquí las obras acordadas por el Ayuntamiento y que han de ejecutarse en el presente invierno.

Calle del Taray.—Arreglar su afirmado con los escombros acribados en la Plazuela de San Agustín.

Plazuela del Conde de Cheste.—Arreglo de los materiales depositados, para hermosear este sitio.

Calle de la Parra.—Reforma de su rasante, desapareciendo los escalones.

Plazuela de Colmenares.—Rebajar un trozo de terreno para regularizar su rasante.

Bajada á la Fuencisla por la Puerta de Santiago.—Cubrir el barranco de aguas sucias inmediato á esta vid.

Bajada del Salón á San Millán.—Levantar algunos adoquines y empedrado, para terraplenar lo que falta, por asiento del terreno.

Bajada del Salón por la calle del Sol.—Arreglar las cunetas en que por las raíces de los árboles no pasa el agua, y reparar la escalerilla y petril inmediato á lo que fué Café del Retiro.

Paseo del Conde de Sepúlveda y de don Ezequiel González.—Terraplenado de las cunetas y arreglo de su afirmado.

Plazuela de los Castillejos.—Levantar una alcantarilla para su limpieza y apertura de cunetas.

Calle de la Plata.—Desmonte de un pequeño trozo para dar paso á las aguas de la calle de Miraflores, y arreglo de las cunetas de esta calle, de las de Villalpando y de la Mona.

Calles del Morillo y Larga de Santo Tomás, detrás del Jardín Botánico.—Abrir cunetas y arreglar su afirmado con los escombros que existen en las inmediaciones.

Extracción de piedra en el Cerro de la Horca, para la reparación de los afirmados de la calle de José Zorrilla y Paseo Nuevo.

Idem de arena, depositándola en el solar de los Huertos.

Levantar cotos ó pirámides con piedra en seco para señalar el Campo de tiro, en cumplimiento del contrato con el señor Baeza.

Camino de Valdevilla á los Depósitos.—Ensanche y arreglo de esta vía, de bastante servicio para los labradores.

Continuación del Paseo de la cárcel á la carretera de la Granja.

DESDE RIAZA

Una muerte sentida

Lo ha sido realmente en esta villa, la del reputable y distinguido farmacéntico titular de la misma, y subdelegado del partido, D. Luis Alvarez Sanz, ocurrida á las seis de la tarde del día 28 del corriente mes, á consecuencia de traidora y rápida dolencia; sin que los solícitos cuidados de la familia, ni los esfuerzos hechos por la ciencia hayan conseguido evitarla. Era el Sr. Alvarez, como hombre, un perfecto caballero; todo corazón, como amigo: como hijo, como esposo, como padre, modelo de virtudes, y como funcionario público, muy celoso en el fiel cumplimiento de sus deberes.

Educado desde la cuna en el santo temor de Dios, siempre en sus palabras y en sus obras resplandecieron los generosos y humanitarios sentimientos de la religión cristiana, dentro de la cual figurará entre los justos. Su vida entera, su dulce agonía, su muerte, así lo preconizan.

Y estas bellas cualidades, tan consoladoras para los creyentes, tan envidiables para los que de cerca le tratábamos, tan respetado por todos, han llegado hasta su tumba, donde desde esta mañana reposa, numeroso y lucido acompañamiento, no obstante el fuerte temporal de nieves que sufrimos.

Dios tendrá en su seno el alma del que en vida fué nuestro ejemplar amigo, y así creyéndolo, yo, por mi parte, con este debido tributo á su postrer memoria, deseo que su atribulada viuda D.ª Petra Rodríguez Sensano; su anciano y venerable padre D. Cándido Alvarez Mate; hijos, D.ª Cándida, D. Félix, D. José, doña Carmen y D. Luis, hermanos y demás respetable familia, inspirada también en las sublimes y consolado ras doctrinas del crucificado, tengan fuerzas bastantes para sobrellevar resignados pérdida tan dolorosa, con la esperanza de que Luis Alvarez ya duerme el sueño eterno de los bienaventurados.

El Corresponsal.

30 Noviembre de 1904.

Junta de Reformas soci les

BANDO

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

«Hago saber: Que no habiendo concurrido los señores Patronos y obreros á la reunión del día 25 de Noviembre próximo pasado á la que les convoqué para proceder á la nueva contitución de la Junta local de Reformas sociales y existiendo necesidad de que se realice tal contitución en observancia de los importantes preceptos de la Real Orden de 3 de Agosto último que no puede quedar incumplida, vuelvo á invitar á los referidos señores Patronos y obreros vecinos de esta ciudad á que se personen en estas Casas consistoriales el día 10 del actual á las 11 de su mañana, rogándoles encarecidamente la asistencia para evitarme el disgusto que me había de producir el tener que hacer uso de las facultades que me confiere el artículo 77 de la ley municipal á los efectos del 67 del Reglamento de 28 de Julio de 1900.

Segovia 3 de Diciembre de 1904.—*Saturio Entero.*»

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Sa abre la sesión á las 2'10, presidiendo el señor Romero Robledo.

El Sr. Junoy pide que se destine una cantidad del fondo de calamidades para socorrer á los obreros sin trabajo.

El Sr. Sanchez Guerra promete hacer todo lo posible por complacerle.

El conde de Garay se asocia al ruego del Sr. Junoy.

El señor Lerroux denuncia el hecho de que varios sacerdotes que han obtenido curatos por oposición no se les ha dado posesión de sus cargos, continuando servidas las parroquias por ecónomos.

Denuncia tambien que varias empresas navieras infringen el Código de Comercio.

Insiste en manifestar que es incompatible el juez municipal de Pontevedra por ser al propio tiempo catedrático del Instituto.

Denuncia asimismo que el alcalde de la carcel de Arenys de Marcha ha sido trasladado sin motivo justificado y por imposición del diputado del distrito.

También censura la conducción desde la carcel de Burgos á la de Zaragoza del periodista D. Julio Fernández, procesado por delito de imprenta.

Censura luego que se concedan congruas á los obispos que dimiten, entre ellos el Padre Nozaleda, y no se paguen sus dietas á los jurados y testigos.

Dice que va á presentar una lista de los mismos, y el Sr. Romero Robledo le advierte que esto no cabe dentro de los límites de una pregunta.

El señor Lerroux pide un expediente al ministro de Gracia y Justicia, relativo á la Audiencia de Pontevedra; le contesta el señor Sánchez Toca y formulan otros diputados algunas preguntas de interés local.

Se lee una proposición del señor Gasset, pidiendo que se aclare lo de Carcabuey, antes de pasar á otros asuntos.

Defiéndela su autor y durante el debate se reproducen los incidentes de días anteriores con la intervención del señor Soriano, á quien la mayoría abuchea.

El señor Soriano.—El cadáver se descompone (señalando al banco azul). Señores ministros. ¿á que ahora es el entierro?

El Sr. Romero Robledo le llama repetidas veces al orden.

(Sigue la sesión.)

NOTICIAS

Parece ser que en la Junta de socorros para la clase proletaria, predomina la idea de destinar las cantidades que se recauden, á dar trabajo á los obreros.

La idea nos parece laudable, y sería muy conveniente que estos fondos se aplicaran á algunas obras de carácter permanente con beneficio para la capital, estando indicada la continuación de los paseos que se empezaron á construir el invierno anterior en las carreteras de la Fábrica de loza y Santa Lucía, con las ocho mil pesetas que dió el gobierno para auxilio de los obreros.

Esto no ha de ser obstáculo para que esa obra de caridad se complete con el establecimiento de una cocina económica donde encuentren medios de alimentarse las mujeres viudas, los ancianos, los imposibilitados y los niños huérfanos.

Mañana hará cinco años que pasó á mejor vida, el reputado farmacéutico y querido amigo nuestro, don Venancio Sanz Alvaro, de grata y duradera memoría entre sus numerosos amigos.

Al evocar esta triste fecha, reiteramos el pésame más sentido á la desconsolada viuda doña Dolores Ramírez, á los hijos y á la familia toda del inolvidable finado.

Denuncia de caza

Por la guardia civil del puesto de Pedraza fué sorprendido en el día de ayer en el sitio titulado los Molares, el vecino de la villa Marcelino Merino Montes, con una escopeta y un perro con que se dedicaba á cazar sin ir provisto de la correspondiente licencia.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado.

Hasta el día 8 no empezará el novenario que dedica en la iglesia de San Martín á la Purísima Concepción la Asociación de las Hijos de María, con objeto de proceder al decorado de la iglesia.

Estos cultos revestirán gran solemnidad y en ellos tomará parte una brillante y nutrida orquesta de capilla.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa del concejal industrial, D. Bernardo Arribas.

Sea enhorabuena.

Esta noche se reunirán en diferentes banquetes, los Alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de festejar la Nochebuena de la Patrona, Santa Bárbara.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ha llegado hoy con retraso por el mal estado de las vías férreas, la compañía de zarzuela que va á actuar en el teatro Miñón, aplazándose el debut anunciado para esta noche.

Toma de posesión

Han sido puestos en posesión de los cargos de maestros en propiedad de las escuelas mixtas de Paradinas y Torregutierrez, D. José García González y don Eugenio Bernardo.

Edicto

En Otero de Herreros ha sido expuesto al vecindario un anuncio-edicto sobre minas, titulado César Augusto, que habrá sido envia lo por el gobernador civil de la provincia.

Para curar el estómago é intestinos no hay especifico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Bailes

La sociedad «Unión Mercantil» celebrará bailes los dias 4, 8, 11, 18 y 25, y velada por la noche, los dias 8 y 25 de los corrientes.

Enfermedad variolosa

En el ganado lanar de Maderuelo se ha declarado la enfermedad variolosa, según manifestaciones hechas por los vecinos ganaderos.

Presupuestos escolares

Se han recibido los presupuestos escolares de San Cristóbal de Palazuelos y Cantimpalos (niñas.)

A causa del retraso con que, por efcto del temporal reinante, llega á nuestras manos el correo de Madrid, no podemos publicar hoy un artículo que, describiendo el aspecto de la coronada villa en la última gran nevada, nos remite nuestro apreciable amigo y colaborador, el doctor D. Laureano Lotero Fernández.

Lo publicaremos en el número próximo.

Conferencias dominicales

La conferencia de mañana domingo 4 del actual, se verificará como de costumbre á las once de la mañana, en la Escuela de Ondátegui, Instituto general y técnico, y correrá á cargo del joven ingeniero, D. Luis Carretero y Nieva, disertando acerca de «Los carbones minerales».

Denuncia

El industrial de esta capital D. Fermín Bausa, ha denunciado en la inspección de vigilancia en la mañana de hoy, que sospechaba que su sirviente Ceferino Postigo Pérez, le venía sustrayendo algunas contidades.

Detenido el denunciado se le registró, hallándosele en los bolsillos una peseta y cuarenta y cinco céntimos, que declaró haberlas quitado del cajón del establecimiento.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

El temporal de estos días ha causado grandes daños en el arbolado de la población, habiéndose desgajado muchas ramas al peso de la nieve.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, mañana de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Des Garroches, marcha.—Allier.
Le Harlequin: polka.—Zikoff.
El Bateo, fantasia.—Chueca.
La Belle Bruxelloise, vals.—Langlois.

Segunda parte.

Marcha Militar.—E. Delgado.
Los bonitos ojos negros, polka-mazurca.—Girardi.
Gaillarde, minuet.—Casquil.
Fleurette, vals.—Lignez.

La niña de D. Juan, que es una perla,
Aunque joven y guapa, tiene un pero:
Que usa por moda todo lo extranjero,
Y al fijarse en su boca da asco verla.
En cambio la horrorosa doña Pura
Que conoce del mundo los amaños,
Usa el **Licor del Polo** hace treinta años
Y conserva una hermosa dentadura.
Este milagro sólo se concibe
Gracias al gran dentífrico de **Orive.**

Sigue la interrupción de la vía férrea entre Segovia y Villalba.

Los trenes sólo circulan por la línea de Medina.

Nuestras últimas noticias son que está á punto de interceptarse, si ya no lo está, la línea entre Madrid y Avila.

ALBUM POÉTICO

EL TREN Y LA NIEVE

Silba el monstruo de hierro, refrenado,
llevando en sus entrañas fuego hirviente,
hábil en patinar salva potente,
el puerto que las nieves han cerrado;
soberbio cual coloso encadenado
aborda con recelo la pendiente
que un ligero desliz es suficiente
para irse hasta el abismo, desplomado.
Entra poco después en la llanura,
freno entonces le quita el maquinista
dejándole avanzar con más holgura,
veloz se lanza al punto con bravura
rugiendo hasta perdérsele de vista
entre *bloques* de hielo que tritura.

Fernando Rivas.

3 Diciembre 1904.

Boletín religioso.

Santos del día 4

Santa Bárbara y San Cleto.

CULTOS

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En los P. P. Misioneros (San Gabriel), novena á la Purísima Concepción.

Empezará á las cuatro y media de la tarde y habrá exposición, rosario, novena, sermón, á cargo del Padre Burgos, Provincial de los Misioneras, visita, cánticos, bendición y reserva.

Todos los días de la novena, á las siete de la mañana, habrá una misa rezada de la Inmaculada, con algún piadoso ejercicio durante la misma.

—En el convento de Religiosas de la Concepción (calle de Licenciado Peralta), á las cuatro y media, novena á la Purísima, con exposición de S. D. M. y sermón.

Mañana predicará D. Jesús Gozalo, capellán de la Comunidad y profesor del Seminario, y el lunes 5 D. Claudio Albornos, profesor de idem.

—En San Juan de Dios, novena que la Comunidad de Religiosas dedica á la Purísima Concepción.

Todos los días, á las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la corona seráfica, con letanía cantada, á la que seguirá la novena, letrillas y sermón.

Mañana predicará D. Nicolás Ruiz Rueda, Canónigo Magistral de la S. I. C., y el lunes 5 D. Angel Alañón, catedrático del Seminario.

—En las Religiosas de Corpus, novena á la Purísima Concepción, con sermón á cargo del Canónigo de esta S. I. C., D. Victor J. de la Vega.

Empezará á las cuatro de la tarde.

—En San Martín, fiesta principal á Santa Bárbara. A las once de la mañana solemne función en honor de su Excelsa Patrona, con misa y exposición de S. D. M. y sermón á cargo del M. I. Sr. Lic. D. Gaspar de Andrés y Calvo, maestrescuela de la Santa I. C. y director espiritual de la Asociación.

La reserva será después de la misa con la bendición del Santísimo Sacramento.

Solemnizará estos cultos una escogida orquesta bajo la dirección del beneficiado organista de esta S. I. C., D. Luis Casares.

ULTIMA HORA

Siguiendo hoy la interrupción telefónica con Madrid, tampoco podemos dar á nuestros lectores la acostumbrada conferencia.

MERCADOS

Cuéllar 1.º

Las entradas en el mercado de hoy han sido casi nulas por consecuencia del intenso temporal de nieves reinante. Durante la semana y en lo poco vendido en el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 34.
Algarrobas á 43.
Avena á 23.
Patatas á 5 reales arroba.
Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 52 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.
El tiempo es de nieves.
Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia de los precios indecisa.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 50'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Centeno 200 id. á 40'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 id.

Idem corrientes, á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51'50 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 30.

En ambos mercados se cotizó á 51'25 y 51'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.
Cebada á 32.
Yeros á 42.
Avena á 20.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Santander.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Gran feria de Turégano

DEL

30 de Noviembre al 10 de Diciembre.

La casa comercio más antigua de la población, fundada en 1834 y que desde 1878 gira en dicha villa bajo la razón de Victoriano Borreguero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha recibido con motivo de dicha feria grandes surtidos en toda clase de tejidos, quincalla, ferretería, camas, ultramarinos, cera, dulces, surtidos, libros de educación, objetos de escritorio y otra gran variedad de artículos más.

Regalo de feria y Navidad.

A toda persona que compre de quince pesetas en adelante, se la regalará un magnífico almanaque de pared, además de los cuentos bonitos que regala á todo comprador de una peseta en adelante.

Ya sabeis, no equivocarse,

VICTORIANO BORREGUERO

Plaza Mayor, 32.—TURÉGANO.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA,, Fentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

Se arrienda

en excelentes condiciones, una hermosa casa, con buenas dependencias, horno superior, y todos los útiles necesarios para la fabricación de pan, donde tanto fabricaba el antiguo *Catalán*.

Santa Ana, 3, informarán.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Santiago Barroso,

Calle de Reoyo, número 17.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela cede 25 céntimos en el número 23.349 para el sorteo de Navidad á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

Venta

Se hace de una pareja de mulas en buen trabajo y enseñadas al tiro de coches.

Informarán en la Calle de Buitrago, núm. 7, frente al almacén de granos de las señores Lambás y Galicia.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito, auxilia la** accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución **de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito** seguro en las diarreas de los niños. **No** sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**